

	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN	Formulario I SEGOB
	<b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b>	

ACTA N°. I

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa M.D.C. 30 de Enero del 2023

La Maxima Autoridad Ejecutiva / Institucional de la Secretaria de Gobernacion, Justicia y Descentralizacion, que firma el final de este documento **Abogado Tomás Eduardo Vaquero Morris**, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la Implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Institución **Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización**, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y tambien me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoria Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa a los 30 días del mes de Enero de 2023.

**TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**  
**SECRETARIO DE GOBERNACIÓN JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN**